

El Fatum virgiliano

Homenaje
en el 2,000 aniversario
de la muerte de Virgilio
(19 a.c. - 1982 d.c)

**Dora
Bazán**

El *Fatum* virgiliano aparece, sobre todo, en su obra fundamental *La Eneida*, pues según el *Index verborum Vergilionis* de Monroe Nichols Wetmore hay en Virgilio 134 casos de la aparición del hado, de los cuales dos se hallan en las *Bucólicas*, 7 en las *Geórgicas* y 125 en la *Eneida*. La razón de esta frecuencia estriba en el cambio ideológico operado en Virgilio y perfectamente rastreable en sus obras.

En las *Bucólicas*, Virgilio canta la vida de los pastores y hace el elogio del campo y, con excepción de la IV Egloga, no existen referencias a la vida de los dioses ni al futuro. En las *Geórgicas* el protagonista es el labrador y la tierra el elemento del que el hombre espera todo, -aunque ya lo ha entendido bien Virgilio- con el concurso del cielo. Pero es en la *Eneida* donde el hombre deja de ser etnocentrista y donde el hado, el *Fatum*, aparece 125 veces.

La preocupación de Virgilio por el *Fatum* es uno de los elementos esenciales de su evolución, al punto que -sin exageraciones- Perret señala que "*Los fata* ocupan un gran puesto en la *Eneida*".

Sin embargo, es más aun, pues los hados no sólo poseen un gran puesto sino un puesto fundamental desde el inicio hasta el final de la Eneida. Y esto se debe a que la Eneida no tuvo como finalidad sólo la exaltación de Roma sino también de los designios divinos y de las decisiones del *Fatum*, que hicieron posible la grandeza de Roma.

1. Los significados del *Fatum*.-

1.1 El *Fatum* como dicho oracular.-

Desde el punto de vista etimológico, el primer documento que hemos registrado es el *De Lingua Latina* de Varrón (6,52). Dice Varrón: "Fatur is qui primum homo significabilem ore mittit vocem. Ab eo ante quam ita faciant, pueri dicuntur *infantes*; quom id faciant, iam id dictum. Ab hoc tempore, quod tum pueris constituent Parcae fando, dictum *fatum et res fatales*". Esto es: "El hombre comienza a hablar (*fatur*) desde que articula una palabra con sentido. Hasta entonces, el hombre es un niño (*infans* - que no habla). *Fari* es una onomatopeya que recuerda los primeros balbuceos del niño. *Fatum* (destino) debe su nombre a la época de la vida -determinada por las Parcas- en que el infante empieza a hablar, se dice *fatum y res fatales*.

Tal como puede deducirse de esta cita, el sentido original de *Fatum* es el de dicho oracular, oráculo enunciado por los dioses. Con este sentido, incluyendo los casos ambiguos, en la Eneida aparece 14 veces solamente y uno de los más claros es el de 1,382: "matre monstrante viam dara *fata secutus*" (mostrándome mi madre diosa, sigo los hados que me ha dado el cielo).

1.2 El *Fatum* como destino individual.-

El origen de este sentido virgiliano del *Fatum* proviene de Homero. La Moira homérica, cuyo nombre se origina en la raíz de la palabra méros (parte), de donde *moros* (suerte, destino) y *Aisa* (diosa del destino), aparecen más o menos como sinónimos y asignan la vida a los héroes de la epopeya y particularmente, la muerte en el sentido de la hora y de sus modalidades; esto es, el destino fatal del individuo. Y en este caso, los dioses no pueden nada contra

ella, de donde resulta -como lo señala Nilsson- un verdadero fatalismo.

Con este sentido, el *Fatum* aparece 26 veces en Virgilio, mejor dicho, en la Eneida, refiriéndose al hado personal de Eneas cuando alude a que "si los hados de muerte hubiesen sido, de sobra hice para morir":

.....si fata fuissent
ut caderem, meruisse manu. (III, 433-4)

arma viromque cano, Troiae qui primus ab oris
Italiam fato profugus Laviniaque venit
Litora.....(I,1-3)

(canto a las armas y al héroe, que prófugo, por el Hado vino a Italia, el primero, en las costas lavinias).

Hablándose del *Fatum* personal de Marcelo, sucesor de Augusto, muerto antes de tiempo, en un famoso episodio de la Eneida se dice: "heu, miserande puer, si qua *fata aspera* rumpas, tu *Marcellus* eris ... (VI, 882-3), esto es, "Ay ! joven digno de conmiseración, si acaso rompieras (el cerco) de los negros hados, tú serás Marcelo".

Los destinos bajo su aspecto individual no siempre son considerados aisladamente, sino que se los compara. Tal es el caso en que Juno compara los *Fata* de Turno, deplorando que aquél luche con éste teniendo destinos desiguales (XII, 149). Lo hace cuando habla a Juturna, hermana de Turno: "Mas hoy veo que hasta tu hermano con violencia fatal llega el día de los hados desiguales".

Nunc iuvenem *imparibus* video concurrere *Fatis*

Tal diversidad de destinos, lamentada por Juno, aparece desde antes del combate. Turno se muestra en un carro tirado por dos caballos blancos y empuñando dos picas de fierro, aunque inquieto

crispans... mientras que el padre Eneas, "fuente excelsa de la estirpe romana" no es calificado directamente sino a través de las armas y el escudo, armas divinas y escudo resplandeciente como los astros:

.....bigis it Turnus in albis,
bina manu lato *crispans* hastilia ferro.
Hinc pater Eneas Romanae stirps origo,
sidereo flagrans clipeo et caelestibus armis (XII,164-7).

y la diferencia entre los contendores es tan notoria, que los mismos Rútulos tienen la convicción de la desigualdad del combate por ser tan diferentes (XII, 216-8):

At vero Rutulis *impar ea pugna videri*
iamdudum et vario misceri pectora mutu,
tum magis ut propius cernunt non *viribus aequis*.

Pese a las diferencias señaladas, un arma traicionera hiere a Eneas, mientras que Turno siembra el dolor y la muerte entre sus tropas. Pero Venus, su madre, no está ausente, se apresura a curarlo y a devolverle las fuerzas perdidas, aunque aclara:

proveniunt, neque te, Aenea, mea dextera serviat:
maior agit deus atque opera ad maiora remittit.
(XII,428-9)

"Eneas, no es mi mano quien te salva: un dios más grande ha obrado este prodigio".

Y lo repite más adelante con mayor claridad, "Iuppiter hac stat (XX,565): "Júpiter está con nosotros".

En contraste, Turno también lo reconoce, ante su hermana, anotando que los hados se imponen: "iam iam fata, soror, superant, ..." XII, 676). Y en cuanto a la diversidad de los destinos, ésta encuentra su expresión en la balanza en la que, en el momento del combate decisivo, Júpiter pesa los *fata* de Turno y Eneas: "son tan distintos como los platos de la balanza" (XII, 725-7):

Iuppiter ipse duas aequato examine lances
sustinet et fata imponit diversa duorum,
quem damnet labor et que vergat pondere letum.

Esto es: "Júpiter mismo, alzando en esta lucha los hados de ambos pesa en ella a cuál platillo marca el hado, en cuál gravita el peso de la muerte".

1.3 El fatum como destino colectivo.-

Del sentido de la Moira homérica se fue derivando un tercer sentido en el que el *Fatum* o *Fata* no se limita al destino mortal del individuo, sino que se refiere a toda la vida planeada por la divinidad, la *eimarmene* (sino, suerte, destino en el sentido de fijado por el destino, fatal) y la *ananke*. Este sentido lo encontramos en los estoicos, quienes destacan las relaciones del destino con la voluntad soberana. Para los estoicos, el destino se identifica con el Pensamiento de un dios Supremo y de su Providencia. Es a la vez *logos* (decisión; palabra) y *pronoia* (providencia).

Séneca -como buen estoico- continúa esta concepción, en su *De providentia*: "un curso irrevocable entrelaza a la vez las cosas humanas y las cosas divinas. Aquella misma que funda y rige todas las cosas sin duda ha escrito los destinos, pero los sigue. Sin cesar los obedece." (5-8).

1.4 De este destino estoico individual, que rige la vida entera del individuo, deriva el sentido colectivo. Lo propiamente virgiliano es el destino de las colectividades, que aparece junto con el anterior unas 28 veces.

Un ejemplo del *Fatum* colectivo aparece en la sugerencia de Tímetes para acoger el caballo de Troya y luego, y con motivo de ella, la expresión de Virgilio a través de una oración adversativa:

sive dolo seu iam Troiae sic fata ferebant (II,34)
(la traición dolosa u obra del hado de Troya quizás ya urgía)

1.5 Los Fata como decretos divinos.-

El concepto de *Fatum* como decretos divinos aparece en Virgilio con una tendencia a hacer prevalecer la idea de fuente u origen del decreto sobre la materialidad del decreto mismo. Lo encontramos 33 veces en la Eneida:

Sic pater Aeneas intento omnibus unus
fata narrabat divum (III,716-7)
(Así al concurso atento, en larga historia, narraba
Eneas los hados de los dioses).

1.6 El hado, como ser personal.-

En 25 casos en la Eneida, la connotación interna de fuente u origen divino va apuntando con claridad creciente a un ser personal, que, por medio de sus decretos, actúa como rector supremo de los destinos humanos y del gobierno del universo, y se da a conocer por su omnisciencia y por su poderío ineluctable que domina a todos; "Ellos, año tras año, vagaban por mil mares empujados por los hados":

. multos que per annos
errabant acti fatis maria omnia circum (I,31-2)

"Vamos al Lacio, donde los Hados prometen darnos mansión de Paz":

Tendimus in Latio, sedes ubi fata quietas
ostendunt (I,205-6).

Una demostración de que el hado virgiliano es un ser personal e individual, a pesar de la existencia de sólo 17 *fatum* en singular, frente a 110 *fata*, estriba en varias razones: en primer lugar, muchos de los plurales son plurales métricos y muchos otros no tienen justificación, tal como sucede algunas veces en la literatura griega y latina. En segundo lugar, aunque el hado virgiliano no tie-

ne figura visible, ni recibe culto material externo, descubrimiento de Tor Tignosa de hace una década, cerca de Lavinium y en la campiña donde se desarrolla gran parte de la Eneida, confirma esta interpretación. En este lugar se ha descubierto que hacia fines del siglo IV y primera mitad del siglo III a.J.C. existió un culto a la diosa *Fata*. Allí se han encontrado inscripciones con referencias a divinidades que Varrón y Caesellius Vindex consideran como Parcas: *Nona* y *Merta*. *Maurtua* (ortografía de la inscripción) ha sido calificada de Parca, y sobre todo *Nona* (neuna) es llamada *Fata*. Aunque la inscripción de Tor Tignosa no nos trae ninguna alusión a si ella es una Parca o si tiene alguna relación con las *Moirai* griegas -lo cual es muy posible- atestigua el significado propiamente religioso del *Fatum*.

Otro descubrimiento importante, realizado por la misma época, es una dedicatoria al Lar Eneas y es muy curiosa su proximidad con la dedicatoria a *Nona Fata* en un mismo conjunto religioso. Esto confirma la antigüedad de la leyenda de Eneas en los orígenes del Lacio y, sin duda, de Roma. Pero también podría sugerir -y es lo importante para este artículo- que la relación de Eneas con el *Fatum* tal como aparece en Virgilio, tiene algún fundamento en las tradiciones indígenas.

Sin embargo -lo repetimos- la naturaleza y las razones del culto a la *Parca* y a la *Fata* no aparecen en los descubrimientos de Tor Tignosa.

2. Los hados y los dioses.-

De todo lo anterior, pues, se concluye que Virgilio, en el caso del *Fatum*, concibió una divinidad distinta a las divinidades mitológicas. Y en este sentido, en la Eneida encontramos ciertas locuciones que vinculan a los Hados con los dioses antropomórficos y les atribuyen poderes supremos: *Fata Iovis* (IV,614) (Hados de Júpiter); *Fata Iunonis* (VII,292) (Hados de Juno); *Fata Veneris* (IX,135) (Hados de Venus); *Fata deum*, *Fata divum* (II, 54; III, 375,717; VI,376; VII, 50, 239).

Los genitivos del párrafo anterior pueden ser genitivos de origen y significarían "hados procedentes de los dioses", "de Júpiter", "de Juno" o "de Venus". Pero también pueden ser genitivos de pertenencia, y su significado sería "hados que a los dioses, a Júpiter, a Juno, a Venus" toca cumplir o hacer cumplir. Este es el

más adecuado y de aquí derivan las relaciones entre los hados y los dioses en especial, con respecto al dios supremo, Júpiter.

En el caso específico de *Fata Iovis*, que vuelven fatal la llegada de Eneas, se refieren, a la vez al destino y a las manifestaciones divinas que le han sido reveladas. Con lo que, *Fata Iovis* podría ser no sólo los "destinos pertenecientes a Júpiter", -como lo hemos señalado anteriormente- sino los destinos revelados por Júpiter y que sólo él conoce y comunica a los otros dioses y, en ese caso, no se trata de las propias decisiones de Júpiter.

Ahora bien nos preguntamos ¿cuál es la relación de Júpiter con el hado? Existen dos pasajes en los que se atribuye a Júpiter la suprema potestad. El primero de ellos, en la evocación de Venus "Oh padre, oh potestad que eterna riges los hombres y las cosas":

O pater o hominum rerumque aeterna potestas (IX,100-101)

Tum pater omnipotens, rerum qui prima potestas
infit (X,100-101).

(Entonces Padre Omnipotente, que supremo domina el universo)

Sin embargo, fuera de estos dos casos, Virgilio presenta a Júpiter como señor de los hombres y de los dioses; pero esto no lo hace ser distinto a los demás pues también está sujeto al hado, con el único privilegio de haber sido escogido por aquél como ejecutor de los decretos divinos.

Algunas veces, Júpiter habla como si él mismo determinase los destinos humanos:

Accipite ergo animis atque haec mea figite dicta.
quandoquidem Ausonios coniugi foedere Teucris
haud licitum, nec vestra cspit discordia finem,
quae cuique est Fortuna hodie, quam quisque secat spem,
Tros Rutulusne fuit, nullo discrimine habebō,
seu fatis Italum castra obsidione tenentur
Sive errore malo troiae monistisque sinistris.
Nec Rutulos solvo, rex Juppiter omnibus idem.
Fata viam invenient (X,104-113).

“A mis razones atended, que fijas en vosotros se graben. Pues no hay modo de que Ausonios y Teucros se pongan de acuerdo ni admite fin nuestra tenaz discordia, sea cual fuere la fortuna hoy día que asista a cada cual, o la esperanza que aliente su valor-Troyano o Rútulo- no haré con nadie diferencia alguna. Que el asedio que aprieta el campamento hado feliz de los latinos sea, o que a errores de los Teucros se deba o a siniestros avisos (y esto digo sin que dé por absueltos a los Rútulos), según haya empezado cada parte, llevará su desastre o su fortuna, pues Jove es rey ecuaníme con todos. Los hados luego se abrirán camino”.

En los ejemplos anteriores, si bien Júpiter habla como si él mismo determinase los destinos humanos, del contexto se deduce que lo hace como delegado o representante de ellos (cf. X, 113 o más claramente I, 261-2) (“mi respuesta va a desplegar los misterios del Hado: favor et volvens fatorum arcona movebo”).

El *Fatum* virgiliano lo encontramos en que no hará diferencias con troyanos o rútuos y con ello se implantará una nueva justicia que repudia la justicia homérica en la cual los celos no merecían castigo, y la arbitrariedad guiaba la elección de los dioses (La Ilíada).

Y lo más importante, tal como aparece en el párrafo transcrito, el Hado virgiliano no coarta la libertad de los hombres, sino que encauza las determinaciones libres. Con excepción de Dido, no hay en la Eneida otro ejemplo de violencia interna al libre arbitrio. Todos los personajes humanos o divinos siguen su libre voluntad y obedecen a los hados.

Conforme veremos en el acápito siguiente, hay casos en los que falta el deseo de obedecer, pero nunca la propia voluntad. En una palabra, los hombres no son títeres de los hados pues según haya empezado, cada parte llevará su desastre o su fortuna, o en palabras más claras: “A cada uno de sus actos le traerán su prueba y su destino”.

El derecho a la recompensa proviene pues de los actos personales; la justicia se ha vuelto distributiva en vez de caprichosa y el dios Supremo, Júpiter, tiene como única ley, respetar el destino, mas eso impide que el destino se identifique con su voluntad.

En consecuencia, pese a que las voces castellanas *fatalismo* y *fatalidad* derivan de *fatum*, el sentido es diferente en latín y en castellano, pues nada más alejado del *fatum* virgiliano que aquello que las lenguas modernas entienden por hado: conjunto de cir-

cunstancias que coaccionan al hombre interna y externamente para obrar de determinado modo, coartándole su libertad.

3. Inexorabilidad del *Fatum* y valor de la plegaria.

Hemos visto en el acápite anterior que el derecho a la recompensa, según Virgilio, está implícito en el acto mismo y que ningún dios, ni siquiera el señor del universo, se interpone para evitar la recompensa o el castigo inmerso en el acto mismo. Esta es la ley incluida en la acción misma y esta ley no es otra que el Destino, en este sentido inexorable, pues si bien su desarrollo es lento, es infalible y llega sin error.

Sin embargo, existe un momento de los acontecimientos en el que todavía es posible detener el destino. Como bien lo dice Séneca en sus *Cuestiones Naturales*; 2, 37: "Nosotros pensamos también que los votos tienen eficacia sin que se arruine la fuerza y el poder del destino. Los dioses inmortales dejaron en suspenso ciertos acontecimientos, de modo que deben tener un giro feliz si se les dirige plegarias y así el éxito no es contrario al destino, sino que también está inscrito en el destino". Esta cita explicaría muy claramente por qué razón Virgilio, en el Libro VIII, presenta a Venus rogando para que Vulcano forje las armas que servirán a Eneas para conquistar Italia. Alega ante él que evitó importunarlo con una plegaria semejante en ocasión de la toma de Troya y el dios consiente a todo y le reprocha su desconfianza; un signo, una señal de deseo, hubiera bastado para obtenerlo todo, pues los destinos no eran aún inmutables y dejaban margen a los acontecimientos:

nec pater omnipotens Troiam nec fata vetabant
stare decemque alios Priamum superesse per annos
(VIII, 397-8)

"Ni el Padre poderoso, ni los destinos se oponían a la prolongación de la existencia de Troya y del reino de Príamo durante otros diez años todavía".

De este modo también se explica la vacilación con que el poeta saluda a Marcelo, cuando aparece en los infiernos al final de la visita de los héroes:

heu, miserande puer, si qua fata aspera rumpas
Tu Marcellus eris(VI, 882-3).

“Oh niño, digno de compasión, si encuentras algún medio de romper la ley rigurosa del destino, tú serás Marcelo”.

4. El hombre ante el destino.-

Tal como hemos visto en el párrafo anterior, el *Fatum* virgiliano, no altera la libertad de los hombres ni la de los dioses, ya que ellos, libremente, pueden someterse al destino sin rebelarse o pueden rebelarse ante él. Tal es el caso de Juno, que encarna la resistencia al *Fatum* al pretender transtornar el orden del mundo, contrariando las decisiones del Destino:

..... mene incepto desistire victam,
nec posse Italia Teucrorum avertere regem
quippe vetor fatis (I,37-9).

(¡Conque vencida yo! ¡Conque no puedo lejos de Italia echar al rey troyano! Me ha puesto veto el hado....)

Este personaje que lucha contra el destino está presente a lo largo de toda la Eneida, y cuando al final se retira derrotada, lo hace con todos los honores del combate:

Admitit his Juno et mentem laetata retorsit
interea excedit caelo nubemque relinquit
(XII, 841-2)

(Asiente Juno, alegre muda el hado, deja la nube y se remonta al cielo)

La figura contraria es la del *Pius* Eneas, quien se declara presto a no rehusar nada al destino: “que *fata* trahunt retrahuntque sequamur” (VI,710) o sea “donde quiera que nos lleven los hados, los seguiremos”.

Por esta y otras razones, la figura de *Eneas* es el centro de la religión virgiliana ya que es *pius*, cultor de la *pietas* latina, sin traducción exacta en castellano con "devoción" o "piedad" pues el vocablo latino abarca la fidelidad en el cumplimiento de los deberes morales que tiene el hombre con todos los seres con quienes está en relación: la divinidad, la patria, la familia, el prójimo sin distinción y esto, unida a una rectitud en todos los procedimientos que supone abnegación, sentido social, responsabilidad entregada sacrificada y sumisión a los hados.

Ahora bien, aunque la obediencia de Eneas en ciertos casos es más resignada que feliz (IV,340), es el prototipo de la aceptación del *Fatum* (VIII, 131-3):

Sed mea me virtus et sancta oracula divum
cognatique patres, tua terris didita fama,
coniunxere tibi et fatis egere volentem.

"No mi valor sereno, y los oráculos de augusta santidad, el parentesco y tu fama regada por el mundo me unen a ti, y a impulso de los Hados con grata voluntad a ti he venido". Y este testimonio dado mediante la aceptación al *Fatum*, es para Virgilio la última palabra de la doctrina del destino, donde la inteligencia retrocede y la voluntad y adoración toman la delantera.

